

## **Programa de Integración Escolar**

La Escuela Particular Sagrada Familia de Nontuelá, en su constante búsqueda por otorgar un aprendizaje para todos sus estudiantes y dar respuestas adaptadas a las Necesidades Educativas Especiales (NEE), es que con el paso del tiempo ha ido incorporando nuevos proyectos y programas que puedan dar respuestas concretas, oportunas y con el equipo disciplinario idóneo a dichos requerimientos.

Debido a ello, es que en el año 2014, nace el Programa de Integración Escolar (PIE), como una forma de trabajar de manera específica sobre las dificultades evidenciadas en el aprendizaje de los educandos de nuestro establecimiento.

El objetivo del PIE, es brindar apoyo en primer eslabón a nuestros estudiantes, como a sus familias, entregando acompañamiento, estrategias y respuestas a las necesidades educativas de los niños, en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes. Todo ello bajo lo estipulado por el decreto N°170, que señala como estrategia, la inclusividad del sistema escolar cuyo propósito es entregar apoyos adicionales en el contexto del aula común, a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales sean éstas de carácter permanente o transitorio (NEET y NEEP), favoreciendo la presencia y participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de todos y cada uno de los estudiantes.

### **¿Quiénes son los alumnos que ingresan a los Programas de Integración Escolar?**

Todos aquellos estudiantes que presentan NEE, es decir; niños que precisan ayudas y recursos adicionales, ya sean humanos, materiales o pedagógicos, que favorezcan su proceso de aprendizaje. De acuerdo a las Orientaciones que entrega el MINEDUC, se brinda este apoyo específico y especializado a 5 alumnos transitorios y 2 permanentes por curso, de acuerdo a las características que estos presenten. Los estudiantes que se encuentran con dicho apoyo en nuestro programa PIE, son de manera transitoria y a medida que se cumplen los objetivos de aprendizajes planteados, los estudiantes son

egresados y dando la posibilidad de entregar apoyos a otros niños del establecimiento.

En base a lo dispuesto en el Decreto N°170, las NEE que presentan los alumnos a consecuencia de un trastorno o discapacidad diagnosticada por un profesional competente, y que requieren de ayudas y apoyos extraordinarios para progresar en el currículo por un determinado periodo de su escolarización, son las siguientes:

Las NEE de carácter Transitorio se asocian a:

- Dificultad Específica del Aprendizaje (D.E.A.)
- Trastorno Específico del Lenguaje (T.E.L.)
- Trastorno Déficit Atencional con y sin Hiperactividad (T.D.A) o
- Funcionamiento Intelectual en el Rango Limítrofe (F.I.L.)

Los profesionales que conforman el equipo Multidisciplinario de PIE son quienes se mencionan a continuación:

- Angela Astroza Vera ( Coordinadora, Psicopedagoga: 1°,3°,4°,5° y 6°)
- Yohana Vega Strange (Pk y K, 2°, 7°,8°)
- Cristobal Marquez Torres (Fonoaudiólogo)
- Lilian Morag Méndez (Psicólogo)

### **Metas:**

- Lograr Integrar e incluir, a todos los niños de nuestra comunidad, que presenten Necesidades Educativas Especiales, a tal punto que se sientan uno mas y puedan aprender a superar o sobrellevar dichas necesidades.
- Establecer estrategias efectivas de acción para apoyar el aprendizaje de nuestros alumnos.
- Informar y mantener al tanto a nuestra comunidad educativa de los procesos de aprendizajes de sus hijos.

## **Acciones:**

### **➤ Alumnos Tutores:**

Esta estrategia se implemento en algunos cursos del II ciclo, consiste en sentar a alumnos con buen desempeño académico con alumnos pertenecientes al P.I.E. a modo que ellos se apoyen mutuamente, en caso del P.I.E. para que aprende con un lenguaje propio de la edad y bajo otra visión pero de todas maneras correcta, y para el alumno sin dificultades potenciando habilidades blandas como: tolerancia, respeto, solidaridad, etc.

### **➤ Velocidad y Calidad Lectora:**

Se evalúa cada tres meses la velocidad y calidad lectora de nuestros alumnos integrados, para así hacer un seguimiento de las dificultades presentes en ellos y poder entregar las estrategias de manera individual en cada caso.

### **➤ Trabajo Colaborativo:**

Se realiza una reunión semanal con equipo de aula a modo de aunar estrategias de como abordar los contenidos del Curriculum y a la vez crear y adaptar material de acuerdo a las Necesidades Individuales de nuestros alumnos.

### **➤ Co-docencia:**

En base a lo establecido en el decreto 170, nuestras Psicopedagogas ingresan al aula regular a participar, en conjunto con el profesor, de la clase siendo parte importante del desarrollo de ésta, facilitando y permitiendo así el seguimiento de nuestros alumnos integrados y a la vez colaborando con los demás alumnos de la sala, para hacer más efectivo el aprendizaje de nuestros alumnos en general.